

Erasmus
Proyectos multilaterales
Modernización de la enseñanza superior

[ERA11]

La información expuesta a continuación se inscribe en las prioridades establecidas en la Convocatoria general de propuestas.

Objetivos y descripción de la acción

La enseñanza superior europea necesita someterse a una reforma para desempeñar plenamente su papel en la Europa del conocimiento y contribuir a la Estrategia de Lisboa en lo que respecta al crecimiento y a la creación de puestos de trabajo. Es necesario modernizar la enseñanza superior en lo que respecta a los programas de estudios (proceso de Bolonia), la financiación y la gestión para que las instituciones de enseñanza superior puedan afrontar los retos que les plantea la globalización y contribuyan más eficazmente a la formación y readaptación de la mano de obra europea.

En el marco de las prioridades establecidas en la convocatoria general de propuestas, las actividades financiadas para esta acción incluirán:

- Proyectos que ayuden a las instituciones a desarrollar estrategias para la modernización de sus programas de estudios, adaptándolos en mayor medida a las necesidades del mercado laboral, de los ciudadanos y de la sociedad en general.
- Proyectos que ayuden a las instituciones a desarrollar estrategias de aprendizaje permanente y a que se conviertan en “instituciones de aprendizaje abiertas” para su región.
- Proyectos que ayuden a las instituciones a desarrollar estrategias de financiación, adaptadas a la diversidad de sus perfiles institucionales con fuentes de financiación variadas.
- Proyectos que ayuden a las instituciones a desarrollar sistemas de gestión internos basados en sus prioridades estratégicas.
- Proyectos que ayuden a las instituciones a mejorar la calidad de sus resultados, contribuir a su responsabilidad y mejorar su atractivo.

Quién puede beneficiarse

- Instituciones de enseñanza superior.
- Asociaciones, redes o consorcios de instituciones de enseñanza superior u otros organismos implicados en la enseñanza superior.

Quién puede solicitarlo

- Instituciones de enseñanza superior en posesión de una Carta Universitaria Erasmus.
- Asociaciones, redes o consorcios de instituciones de enseñanza superior u otros organismos implicados en la enseñanza superior.

Proceso de selección
Gestión de proyectos seleccionados

Comisión Europea
Agencia Ejecutiva

Tamaño mínimo del consorcio

Consulte la Parte II – Anexo 1 de la Convocatoria general de propuestas para el Programa de Aprendizaje Permanente 2007

Países participantes

Consulte la Parte II – Sección 3.1 de la Convocatoria general de propuestas para el Programa de Aprendizaje Permanente 2007

Duración, métodos y nivel de financiación

Consulte la Parte II – Anexo 1 de la Convocatoria general de propuestas para el Programa de Aprendizaje Permanente 2007

Actividades financiadas

Consulte la Parte II – Sección 7 de la Convocatoria general de propuestas para el Programa de Aprendizaje Permanente 2007

Prioridades políticas para esta acción

Consulte la Parte I de la Convocatoria general de propuestas para el Programa de Aprendizaje Permanente 2007